

El papel de las *Osservazioni della lingua castigliana* de Giovanni Miranda (1566) en la historia de la enseñanza del español para italianos

MARIA CARRERAS I GOICOECHEA
(Università di Bologna – SSLMiT)

Voglio innanzitutto ringraziare Félix San Vicente per avermi invitata a presentare questa comunicazione su Giovanni Miranda poiché mi ha dato modo di tornare alle mie origini: a Miranda e alle sue Osservazioni dedicai i miei anni pisani e alla storia dell'insegnamento dello Spagnolo la tesi di Dottorato barcellonense. Voglio inoltre ringraziare le organizzatrici di questa giornata per l'allegria e l'amicizia con la quale hanno accolto la piccola sezione di catalano della Facoltà di Lingue e Letterature Straniere di questa Università.

1. La enseñanza del español para extranjeros

Algunos autores consideran, de manera un poco provocativa, que la enseñanza del español para extranjeros coincide con la publicación de la primera gramática de una lengua vulgar europea, es decir con la *Gramática de la lengua castellana* de Nebrija (1492), cuyo último capítulo¹ está dedicado a la descripción de la pronunciación del castellano, de la declinación de nombre y pronombre y de los tiempos y modos verbales: en realidad La *Gramática* de Nebrija no fue utilizada sino indirectamente como manual de español y constituyó más bien una obra de referencia para gramáticos y profesores (Sánchez 1997: 44). En efecto, habrá que esperar hasta la segunda mitad el siglo XVI para que la gramática del español se enseñe en toda Europa, gracias al imperio de Carlos V que convertía España en una potencia hegemónica y comercial (sobre todo en las regiones bajo su dominio como Italia, Países Bajos y Alemania, pero también en zonas de paso como Francia y de comercio como Inglaterra). Además, la enseñanza del español también era fundamental para la comunicación en el Nuevo Mundo aunque de ella no nos han llegado tratados, según Aquilino Sánchez “probablemente porque el esfuerzo didáctico tuvo que ser necesariamente orientado hacia la práctica” mientras que la enseñanza del español en Europa “se

¹ De las introducciones de la lengua castellana para los que de estraña lengua querrán deprender.

adhiera a los procedimientos metodológicos ya sólidamente afincados y frecuentemente utilizados en otros idiomas, tanto clásicos como «vulgares»” (Sánchez 1992: 11).

Fuera del contexto escolar las lenguas nacionales ya se venían enseñando desde finales del siglo XIII a partir de diálogos y vocabularios². Sin embargo, según Morel-Fatio (1900: 88) con el que suele estar de acuerdo la mayoría de los estudiosos, el primer libro de diálogos que contiene el español no aparece hasta el siglo XVI (*Vocabulario para aprender francés, español y flamini*, Amberes 1520)³ y nacería como “añadido o ampliación de otras obras similares ya en uso” (Sánchez 1997: 19). Pero el primer manual que suele tomarse como referencia a pesar de los 31 años que los separan es otro más de la afortunada serie del *Vocabulare poliglota* de Noël de Berlaimont que incluye por primera vez el español en 1551 (*Vocabulario de quatro lenguas. Tudesco, francés, latino y español, muy provechoso para los que quisieren aprender estas lenguas*, Lovaina)⁴. La estructura primitiva de este manual bilingüe estaba formada por tres diálogos ambientados en tres situaciones tipo: una comida, un día de mercado y una discusión entre un deudor y su acreedor. Además, recoge varios ejemplos de cartas comerciales (todo ello en el Primer Libro), una lista de palabras ordenadas alfabéticamente en flamenco y traducidas al francés junto con una serie de plegarias (en el Segundo Libro)⁵.

En todo caso, tendremos que esperar hasta la publicación de los anónimos de Lovaina para encontrar los primeros textos gramaticales de español para extranjeros (1555, 1559). En efecto:

La tradición *no gramatical* o *conversacional* había sido el método habitual durante muchos siglos. Pero desde la segunda mitad del Medioevo, y sobre todo a partir del siglo XVI, con la irrupción del Renacimiento, la consideración y aprecio de esta praxis experimentaron un notable deterioro. (Sánchez 1997: 43)

² Por ejemplo *Les trataytz que mounsire Gautier de Bibelesworth fist a ma dame Dyonisie de Mouchensy pur aprise de langage*, manuscrito de Walter de Bibbesworth de finales del siglo XIII.

³ Este manual, anónimo, ilustra una serie de plegarias en las tres lenguas y contiene una lista de locuciones. Todos los autores que lo citan remiten a Gallardo (1863-1889) que parece ser el único que lo ha visto. Se trata del plurilingüe más antiguo que comprende el español después del *Vocabulario árábigo en lengua castellana* de Pedro de Alcalá (1505).

⁴ La primera edición del Berlaimont, Barlaimont o Barlemont (de 1530 o 31) se ha perdido pero se conserva una reimposición de 1536 a partir de la cual el número de lenguas va aumentando hasta llegar a diez con la edición de 1690 (flamenco, francés, latín / español, italiano, inglés, alemán, portugués, bretón, polaco y sueco). Para un estudio detallado véanse A. Bart Rossebastiano (1975), N. Bingen (1987), B. Quemada (1960) y R. Verdeyen (1925-26).

⁵ El Padrenuestro, el Ave María, doce artículos de la fe, el Credo, los Diez Mandamientos y dos *Benedicite*.

En realidad, las gramáticas de Lovaina son un “elenco de usos, ejemplos y normas de las cuales pueden aprovecharse con facilidad tanto el profesor como los alumnos” (Sánchez 1997: 44); en 1555 Bartolomeo Gravio publica el primer anónimo la *Util y breve institution para aprender los principios y fundamentos de la lengua Hespañola* de autor anónimo y atribuida a Francisco de Villalobos (Alonso 1951), un texto que hace hincapié en las formas, casi como una “morfología superficial del español” como lo ha descrito Sánchez (1992: 26). Este manual, de cien páginas, comenta brevemente la pronunciación del español y describe el artículo y el nombre repitiéndolo en tres lenguas: latín, francés y español; presenta ejemplos declinados en tres columnas, una por lengua; el verbo, los paradigmas en las tres lenguas; excepciones de participio; adverbios, conjunciones, preposiciones e interjecciones;⁶ comparativos, superlativos, diminutivos y patronímicos; algunas reglas generales comentadas en latín, español y francés; unas oraciones en español y en francés⁷ y una epístola *latina et hispanica*. Aunque recoge las plegarias características de los *colloquia* y una introducción a la pronunciación (también presente en Delicado 1531 y Ulloa 1553), este manual se basa en el modelo de la gramática descriptiva de tipo pedagógico si bien todavía está muy lejos de la teorización y su carácter práctico es muy fuerte.

Tres años más tarde (1558) se publica la *Gramatica castellana Arte breve y compendiosa para saber hablar y escribir en la lengua Castellana congrua y decentemente* de Cristobal de Villalón. Su trabajo es un mixto entre el modelo especulativo y el modelo funcional o pedagógico, pero mientras el anónimo de Lovaina de 1555 se limita a los enunciados, este manual, con todo y ser un texto de reducidas dimensiones, amplía la información de manera considerable. Es el primero de los manuales que lleva el subtítulo *Arte*, indicando de este modo la intención de describir el español como se había hecho para el latín y el griego, *per artem*.⁸ Se divide en cuatro libros (las partes del discurso, el verbo, la sintaxis y la ortografía), siguiendo en su estructura el modelo de la gramática latina con la consiguiente desaparición del tratado sobre la pronunciación que hemos visto en otros textos así como los ejemplos dialogados y los glosarios característicos de los *colloquia*. Se trata del único texto tomado en consideración en nuestro estudio donde se compara el español con el latín en lugar de otra lengua moderna. Como para la *Gramática* de Nebrija, y a pesar de las declaraciones de su autor (“y también porque la pudiessen todas las naciones aprender: pues el bien es mayor quanto mas es comunicado”, Prohemio al lector), en realidad esta obra no parece pensada para extranjeros.

⁶ Este párrafo es prácticamente idéntico al de Berlaimont (1558) el cual ofrece una lengua más.

⁷ El Padrenuestro, el Ave María, 12 artículos de la fe, el Credo y los Diez Mandamientos, como se puede observar las mismas que el texto de Barleimont.

⁸ “...presumo reducir a arte la lengua Castellana, en imitacion dela latina y Griega [...]”; *Carta al lector*.

El mismo año (1558) se publica una nueva versión del Barleimont, esta vez cuadrilingüe, que recoge el latín, el francés, el español y el italiano y cuyo glosario cuenta con más de 1500 entradas. Se añaden algunas anotaciones lingüísticas sobre el francés, tres páginas sobre la *maniera di scrivere e di pronunciare lo spagnolo* y cuatro plegarias.

Además, en Amberes, aparecen las *Conjugaisons, règles et instructions mout propres et necessairement requises pour ceux qui desirent apprendre François, Italien, Espagnol & Flamen* de Gabriel Meurier. En este manual, más reducido y sintético que los otros dos publicados en los Países Bajos, el autor mezcla el análisis sistemático de las formas verbales con breves diálogos que introducen los ejemplos. Como advierte el título, el tratado de Meurier se ocupa sobre todo de las conjugaciones a las que sigue un estudio comparativo de la pronunciación de las cuatro lenguas. Termina con unas diez páginas dedicadas a los artículos, nombres y pronombres italianos y españoles; diminutivos en las cuatro lenguas; listas de ejemplos y listas de adverbios, numerales y locuciones temporales en aquella época muy comunes en los manuales políglotas. Viene a ser pues “una gramática práctica de esas cuatro lenguas, gramática descriptiva cifrada en la morfología” (Sánchez 1992: 28). Meurier publicó con éxito muchísimos textos dedicados a la enseñanza y otros muchos de carácter complementario, cuyos materiales lingüísticos procedían de la realidad comunicativa, entre los cuales resaltan los Coloquios familiares de 1568; son cuatro de entre sus trabajos los que incluyen la lengua española.

El segundo anónimo publicado por Gravio en Lovaina (1559) es la *Gramática dela Lengua Vulgar de España*, que tiene por objetivo enseñar el español a extranjeros con la fórmula de la gramática pedagógica y hace hincapié en la pronunciación (ortografía) a la que dedica más de una tercera parte del libro después de analizar el origen del castellano. El segundo libro recoge la morfología del artículo, pronombre, nombre y verbo. Completamente olvidadas la sintaxis y la prosodia que se dejan en manos del uso (R. Balbín / A. Roldán 1966,: xxiii).

Justo un año antes de la publicación de las *Osservationi* de Miranda aparece la *Gramatica con reglas muy provechosas y necesarias para aprender a leer y escribir la lengua Francesa, conferida con la Castellana, con un vocabulario copioso de las mesmas lenguas* de Baltasar de Sotomayor (1565, Alcalá de Henares). Aunque sea un manual de francés para españoles, parece ser que este manual “podría haber sido un excelente ejemplo para inspirar la confección de una gramática de español para extranjeros” (Sánchez, 1997: 37). En realidad los elogios de Sánchez resultan exagerados dado que no se trata de otra cosa que de un plagio de las *Conjugaisons* de Meurier y de parte de *Vocabulaire de Berlaimont*. Pero efectivamente, el resultado de esta mezcla nos ofrece un modelo interesante que contiene, por primera vez de manera tan clara, tanto la parte gramatical – aunque de tipo pedagógico-comercial – como la parte basada en el uso, amén de vocabulario y locuciones.

2. El español en Italia

La primera publicación que contiene un enfoque descriptivo de la lengua española para un público italiano es una edición veneciana de la *Celestina* (1531, por Stefano Sabbio) que sale a luz precedida de una *Introducion que muestra el Delicado a pronunciar la lengua española*⁹. Se trata de seis páginas en las que se exponen las diferencias de pronunciación entre el español y el italiano. Pocos años más tarde (1553) se publicaba la *Introductione del signor Alphonso de Uglia nella quale s'insegna a pronunciare la lingua spagnuola* acompañando otras ediciones de la *Celestina*, la *Questión de amor de dos enamorados*, la *Silva de varia lección* de Pero Mexía, la edición conjunta de las obras de Boscán y Garcilaso y, por último, la traducción española del *Orlando Furioso*, todos ellos en Venecia por Giolito de' Ferrari¹⁰. La *Celestina* y el *Orlando* también llevaban un glosario, dos repertorios lexicográficos distintos¹¹ inferiores a las mil voces cada uno y basados en el *Vocabulario* de Nebrija¹².

En 1535 Juan de Valdés expresaba en Nápoles su opinión sobre el español que prefería utilizar, rechazando escribir una gramática porque estaba convencido de que su lengua sólo se podía describir *per usum* y no *per artem*. Su *Dialogo* recuerda la estructura de las *Prose* de Pietro Bembo (1525) y, como él, no hace ninguna referencia a la pronunciación, anotando solamente algún paradigma verbal y las declinaciones, sin una sola lista léxica. Valdés se preocupa sobre todo de la elección estilística entre las varias formas, vulgar o culto, arcaico o moderno, y sigue como autoridad la lengua en uso, especialmente los proverbios¹³. Su obra fue concebida como un conjunto de normas útiles para los extranjeros deseosos de aprender el español (Sánchez 1992: 25).

Por último, en 1560 tiene lugar, otra vez en Nápoles, la edición del *Paragone della lingua castigliana et toscana* de Giovan Mario Alessandri de Urbino, que se propone el objetivo de enseñar el español a italianos y el italiano a españoles. Como el anónimo de 1559, este manual ofrece una exposición de la pronunciación de las dos lenguas para pasar a la morfología (no dedica ninguna línea ni a la prosodia ni a la sintaxis). Los numerosos ejemplos propuestos parten de su lengua para ser continuamente comparados con el español. Otra vez, bajo la presión del modelo gramatical pedagógico, se pierden los diálogos y los ejemplos tomados de la lengua en uso, al igual que las plegarias, las listas de

⁹ Se trata de Francisco Delicado, el autor de *La lozana andaluza*. Sobre su presencia en Italia véanse A.M. Gallina (1962) y U. Ugolini (1975). Según B. Damiani (1974) el mismo tratado ortofónico acompañó en 1533 la edición del *Amadís de Gaula* y en 1534 los *Tres libros del cavallero Primaleón y Polendo su hermano*.

¹⁰ Sobre la relación entre los dos textos y las *Osservazioni*, véase M. Carreras (1992).

¹¹ *Una Espositione da lui fatta nella italiana di parecchi vocaboli Hispagnuoli difficili contenuti nella Tragicomedia di Calisto e Melibea y una Expositcion en la thoscana de todos los vocablos difficultosos contenidos en el presente libro*.

¹² L. Nieto (1991).

¹³ J.M. Lope Blanch (1990: 69-102), L. Terracini 1957 y 1964-65 (61-98, 9-94).

adverbios y las locuciones temporales.

3. Modelos y contenidos

Como hemos podido ver, en la enseñanza de las lenguas vulgares se pueden percibir muy pronto dos tradiciones metodológicas paralelas: la gramatical y la conversacional (o de los *colloquia*). En la tradición gramatical rápidamente se desarrollan dos tendencias: una basada en la especulación y el análisis y otra que se fundamenta en el uso y cuyos materiales hoy podríamos llamar *gramáticas prácticas o pedagógicas* (Sánchez 1997: 43). Poco a poco es esta la línea que seguirán las gramáticas para extranjeros, donde la especulación irá dejando paso a la descripción del uso y al establecimiento de reglas claras (id.: 44) y de muchos ejemplos. En realidad la separación no es tan neta y, como hemos visto, también nos hallamos frente a obras mixtas:

modelo no gramatical	modelo funcional	colloquia	modelo mixto
Delicado	Lovaina 1555	Berlaimont	Villalón
Ulloa	Lovaina 1559		Sotomayor
Valdés	Alessandri d' Urbino		
	Meurier		

En efecto, en todos los textos que acabamos de analizar podemos reconocer una serie de contenidos, indispensables para el aprendizaje de una lengua extranjera, que se repiten varias veces: por un lado se hallan las partes que caracterizaban las gramáticas clásicas (prosodia, ortografía, morfología y sintaxis), por otro los contenidos típicos de los manuales plurilingües (pronunciación, plegarias, diálogos, cartas y glosarios). Entre los textos que nos interesan podemos reconocer tres subgrupos: los textos que se preocupan especialmente de la pronunciación, los que se ocupan de la gramática en general (con especial atención para el nombre y el verbo ya que por gramática se entendía sobre todo morfología) y los repertorios, que prefieren concentrarse en el léxico. Otro aspecto que se mezcla en más de una ocasión es el modo preferido para enseñar la lengua, es decir *per usum* o *per artem*: algunos autores prefieren el primero para la sintaxis mientras recurren al segundo para las noticias gramaticales. En la tabla siguiente señalamos el contenido de cada uno de los textos citados en los dos primeros apartados (§1, § 2).

	Berlaimont 1531 / 1551	Delicado 1531 y Ulloa 1553	Valdés 1535	Anónimo 1555	Meurier 1558	Villalón 1558	Anónimo 1559	Alessandri de Urbino 1560	Sotomayor 1565	CONTENIDO
+				+						plegarias
3					+					diálogos
+				+						cartas
+	+					+				ortografía
12	+	+	+	+	+		+	+		pronunciación
+		+	+	+	+		+	+	+	noticias gramaticales
1500	> 1000								+	Glosario
					+					listas de adverbios, numerales, etc.
<i>usum</i>	<i>usum</i>	<i>usum</i>	<i>per artem</i>	<i>per artem</i>	<i>per artem</i>	<i>per artem</i>	<i>ambos</i>	<i>per ar- tem</i>	<i>ambos</i>	<i>per usum o per artem</i>

Si analizamos más de cerca el contenido gramatical de estos trabajos, veremos que en general son bastante completos respecto a las cuatro partes de la oración consideradas más importantes, y más bien incompletos respecto a las formas indeclinables, locuciones y sintaxis:

	Berlaimont 1531 / 1551	Delicado 1531 y Ulloa 1553	Valdés 1535	Anónimo 1555	Meurier 1558	Villalón 1558	Anónimo 1559	Alessandri de Urbino 1560	Sotomayor 1565	CONTENIDO
						+				ortografía
	+			+	+	+	+	+	+	artículo
	+		+	+	+	+	+	+	+	nombre (sustant.)
			+	+	+	+	+	+	+	nombre (adjetivo)
	+				+	+	+	+	+	pronombre
	+		+	+	+	+	+	+	+	verbo
				+	+					adverbios
	+									conjunciones
+	+								+	preposiciones
	+			+						interjecciones
					+					numerales
				+	+					locuciones tiempo
	+									reglas generales
			+			+				sintaxis
										prosodia

La razón de tales diferencias puede hallarse en el público al que iban dirigidas estas obras: los manuales políglotas se publicaban para un público de comerciantes mientras que los trabajos de Valdés (y de Bembo)¹⁴ estaban destinados a un público culto de cortesanos e intelectuales. Entre los dos extremos se colocan las gramáticas más tradicionales en sus distintos matices, desde Nebrija hasta Alessandri d'Urbino, pasando por los anónimos de Lovaina, Meurier y Villalón sin olvidar a Sotomayor.

4. Las *Osservationi* (1566)

Miranda apunta a dos públicos (o destinatarios) distintos y propone dos gramáticas en una: en la primera parte (los dos primeros libros, parte del tercero y el cuarto) describe la pronunciación, la ortografía, la morfología y la prosodia mientras que en la segunda parte (lo que queda del tercer libro) analiza la sintaxis. Conociendo bien la gramática es posible llegar a un conocimiento pasivo de la lengua de nivel más que discreto¹⁵ pero el dominio de la sintaxis, que requiere un conocimiento profundo de la gramática – como se entiende en el Renacimiento –, permitirá lograr un buen nivel de producción tanto oral como escrita.

Respecto a los textos que hemos descrito más arriba (algunos de los cuales Miranda conocía bien)¹⁶ podemos decir que las *Osservationi* no se pueden asimilar a ninguno de ellos en particular. Recogen los distintos contenidos a los cuales añaden un estudio de la prosodia de tradición más clásica. Su estructura en cuatro libros sigue el modelo tradicional latino, pero el manual de Miranda se enriquece con un gran número de ejemplos léxicos que acompañan continuamente las explicaciones teóricas: hay más de 2000 ejemplos, una serie de proverbios, numerosas locuciones modales, algunos breves diálogos y chascarrillos a los que se añade un grupo de trece fragmentos retóricos para los ejercicios de traducción. El resultado es un trabajo original que, a pesar de estar en deuda con muchos de los textos que lo preceden, propone un nuevo modelo para la enseñanza de una lengua extranjera cuyo éxito sobrepasa las fronteras y los siglos llegando casi inalterado hasta nuestros días:

La obra de Miranda es el modelo sobre el cual se inspirará toda la tradición gramatical de español para extranjeros hasta el siglo XX, si no directamente, a través de su primer imitador, César Oudin. Tanto Miranda como luego Oudin escriben obras prácticas, centradas más bien en la descripción del español, con abundantes ejemplos que ilustran las normas o reglas enunciadas, así como las explicaciones dadas. (Sánchez, 1997: 44)

¹⁴ Cuya relación con el texto de Miranda he analizado en M. Carreras (1996a y 1996b).

¹⁵ Lo que hoy llamamos *comprensión lectora* y *comprensión oral*, dos de las cuatro destrezas que entran en juego en el aprendizaje de una lengua.

¹⁶ Para un estudio detallado de la fuentes de las *Osservationi*, véase M. Carreras (1996a).

La clave de semejante éxito se halla sin duda en la sencillez de las explicaciones, más descriptivas que teóricas, y en el consistente corpus de ejemplos (un total de 1622 voces tras eliminar las repeticiones), pero sobre todo en el modo gradual con que éstos van siendo presentados por el autor, permitiendo la asimilación de los nuevos conceptos gracias a palabras ya conocidas: la enseñanza primero de palabras, luego de pequeñas frases y proverbios, y más tarde – solo cuando ya se ha podido asimilar la gramática – de ejemplos de diálogos y fragmentos literarios, no puede haber sido casual. Además, Miranda logra mantener, en una estructura de corte clásico, bien diferenciados los dos niveles que corresponden a los dos tipos de lectores distintos y esto es evidente sobre todo por la entidad de los ejemplos que utiliza.

Antes de la publicación de las *Osservazioni* otro importante modelo de referencia para la didáctica de lenguas era la *Institutione Oratoria* de Quintiliano¹⁷. Los principios fundamentales de esta obra se difundieron rápidamente en toda Italia gracias a numerosos manuscritos de la primera mitad del siglo XV y, sobre todo, a la edición príncipe romana de 1470. También los hallamos en el manual de Miranda que en Italia vivió varios años: la práctica oral de la *Institutione* para poder corregir la pronunciación (I, 11.4) se encuentra en el primer capítulo de las *Osservazioni*; los ejercicios de memorización de léxico y pequeñas frases o breves diálogos (I, 1.36) que podemos reconstruir en el glosario propuesto por Miranda, así como en los proverbios y locuciones recogidos en su manual; los ejercicios de traducción a los que se refiere Quintiliano (X, 5.2), constantemente puestos en práctica por nuestro autor (que traduce en italiano prácticamente todos los ejemplos que escribe en español; y por fin los ejercicios de redacción basados en la imitación de un modelo clásico (X, 1.2) que dan origen a los ejemplos retóricos propuestos en gran cantidad por el autor de las *Osservazioni*. El éxito de la gramática de Quintiliano se debe en parte a dos de sus mayores defensores renacentistas, Erasmo de Rotterdam y Juan Luis Vives. Respecto a los contenidos de los textos precedentes, en las *Osservazioni* solo faltan las plegarias y las cartas comerciales; el contenido gramatical es, lógicamente, completo.

Sin entrar ahora en detalles sobre los distintos recorridos que hicieron los manuales para la enseñanza de las lenguas clásicas y modernas a partir de entonces¹⁸, hay que recordar que desde la realización práctica del ‘modelo’ propuesto por Miranda, y posteriormente mejorado por varios autores, hasta la teorización sobre el modelo mismo, todavía tendrán que pasar casi cincuenta años.

Hemos dicho que la clave del éxito del manual de Miranda depende en parte de los ejemplos, tanto de tipo léxico (más del 90% del léxico aparece en el

¹⁷ Redescubierta gracias al hallazgo del primer manuscrito completo en los años 1415-1417 por el humanista italiano Poggio Bracciolini.

¹⁸ Muy bien ilustrados por J.A. Caravolas (1995) aunque se refiere sobre todo a autores franceses.

primer vocabulario español-italiano¹⁹) como fraseológico. Estoy convencida de que Miranda trabajaba con listas a las que recurría a menudo para ilustrar los distintos aspectos gramaticales a medida que le hacían falta ejemplos. De hecho encontramos 8 corpus con un promedio de 220 voces, la suma de los cuales da lugar a un glosario de más de 1600 palabras saviamente distribuidas a lo largo del texto para favorecer el aprendizaje de las reglas gramaticales y de un léxico de base²⁰. La planificación didáctica del autor resulta evidente incluso en la elección de las voces escogidas para ejemplificar los distintos puntos: sobre todo bisílabos y siempre muy parecidos al italiano, son casi 200 los casos de palabras repetidas (algunas de ellas cuatro veces): se trata de sustantivos y adjetivos que aparecen tanto en los tres primeros corpus como en uno de los dos últimos, donde se enseñan la ortografía y la prosodia²¹. Otra demostración del esfuerzo hecho por Miranda con respecto al léxico es que muy a menudo presenta los ejemplos en columnas bilingües ordenadas alfabéticamente²² (como no se hallan en ninguna gramática para extranjeros de su época, que recogen los ejemplos en el cuerpo del texto²³) y explica que lo hace para facilitar que se puedan copiar y memorizar.

Por lo que se refiere a los ejemplos fraseológicos, Miranda se muestra un defensor de la naturalidad de la lengua entendida como lo contrario de la afectación y se refiere, para confirmar sus elecciones estilísticas, tanto a textos escritos como al uso. Indica sobre todo autores italianos de acuerdo con el *topos* renacentista bien ilustrado por Terracini (1979) según la cual a la lengua española le faltaron autoridades. El *comun parlare castigliano* que describe Miranda se refiere a un registro medio-elevado que usaban los cortesanos y que él identificaba especialmente en el uso de proverbios, exclamaciones y comparaciones, y motes. Muy cercano por lo tanto a las teorías de Valdés que a menudo recurre al proverbio como autoridad lingüística a falta de una autoridad literaria. Solo que Miranda, como señala San Vicente (1989), de algún modo se encuentra obligado a formular una tentativa de descripción gramatical de este material sintáctico. Por lo tanto, no solo usa los proverbios y las frases proverbiales para dar ejemplos de estilo, sino que propone una macroestructura sintáctica que luego pasa a ilustrar. Consciente de la dificultad de establecer normas y reglas para las locuciones verbales, aconseja a sus lectores que lean libros en español y consulten a nativos y a continuación se dedica a sistematizar las construcciones figuradas que en su opinión son poco usadas en español. También es digno de

¹⁹ El famoso *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana*, Cristóbal de Las Casas, 1670.

²⁰ A, B, C y D tienen unas 120 palabras respectivamente, sobre todo sustantivos y adjetivos; E contiene casi 200 verbos; F casi 450 formas indeclinables; G unas 480 voces entre sustantivos, adjetivos, adverbios y formas verbales; H solo 45 voces.

²¹ A propósito de la conciencia lexicográfica de Miranda, véase M. Carreras (1993-1994).

²² En los corpus B, C, D y E.

²³ Miranda lo hace con el corpus A.

ser mencionado su intento de describir *cum regulis* las comparaciones características de la *imitatio* tan queridas por los autores renacentistas²⁴.

5. La fortuna de las *Osservazioni*

La obra de Miranda tuvo dos ediciones (1566 y 1583), la primera con tres reediciones (1567, 1568 y 1569) y la segunda con cinco (1584, 1585, 1594, 1595 y 1622).²⁵ Fue compendiada por Massimo Troiano²⁶ y este compendio fue anotado por Argisto Giuffredi²⁷ y reutilizado por varios gramáticos. En Italia, por ejemplo, podemos reconocer parte del primer capítulo de las *Osservazioni* (dedicado a la pronunciación) en el *Vocabulario* de Franciosini²⁸, cuya *Grammatica spagnuola ed italiana* (Venecia 1624), famosa por haber sido utilizada por Giacomo Leopardi²⁹, tiene muy presente el manual de Miranda³⁰. En la misma época otro italiano, Antonio Fabro, copia tanto a Miranda como a Franciosini en su gramática trilingüe³¹.

En España, en la segunda edición del vocabulario italiano-español de Cristóbal de Las Casas (Sevilla, 1670) se puede reconocer la introducción de nuestro autor en las normas y explicaciones para una correcta pronunciación de ambas lenguas.

En Francia, el método de Noel Charpentier (París, 1596) cita a Miranda cuyas *Osservazioni* parecen ser su fuente principal de inspiración por lo que al modelo se refiere. Sin embargo es la famosa *Grammaire* de Oudin (1597), directo responsable de la gran difusión de la obra de Miranda en el extranjero, el texto que está más en deuda con él. En Inglaterra se inspiran en Miranda los manuales de John Minsheu (1599) y de Stanford (1611), que en algunos puntos critica a nuestro autor remitiendo a la página exacta de las *Osservazioni*. En Ginebra se publica el *Tesoro* trilingüe de Girolamo Vittori que retoma al pie de la letra algunos puntos del manual de Oudin e indirectamente de Miranda. La influencia de las *Osservazioni* también llega a Alemania, donde Henri Doer-

²⁴ Las divide en comparaciones afirmativas de superioridad por afirmación con una estructura *plus... quam* y por interrogación de igualdad e inferioridad.

²⁵ Todas ellas por el tipógrafo Giolito de' Ferrari menos la última, de los hermanos Imberti, ambos en Venecia.

²⁶ *Il compendio del signor M. Troiano tratto dalle Osservazioni della lingua castigliana del signor Giovanni Miranda, nel quale in dialogo si ragiona della differenza dell'Alfabeto Spagnuolo e Italiano [...]. Con le annotazioni del signor A. Giusfredi, Firenze, Sermartelli il Giovane, 1601. Véase E. García Dini (1994).*

²⁷ Aparece en la portadilla de los *Dialoghi di M. Troiano ne' quali si narrano le cose più notabili fatte alle nozze dell'ilm. e Ecell. Principe Guglielmo IV.*

²⁸ *Vocabulario italiano et spagnolo novamente dato in luce: nel quale con facilità e copia [...], Roma, Ruffinelli e Manni, 1626.*

²⁹ A. Martinengo (1971).

³⁰ J.M. Lope Blanch (1990: 30).

³¹ *Grammatica per imparare le lingue italiana, francese e spagnola ad istanza di Dom. Sforzini, Roma, Corbellotti 1626. Véase A. Alonso (1967: 152).*

gangk (1614) “copia a dos manos sin que la izquierda se enterara de lo que copiaba la derecha” de la edición latina de Oudin (1607) y por lo tanto de Miranda. Son muchos los textos que se inspiran claramente en Oudin, y por consiguiente en Miranda aunque a menudo sin saberlo, como la *Gramática española* de fray Diego de la Encarnación (1624), el vocabulario y la gramática de Arnaldo de la Porte (1659) y los trabajos de N. Mez de Braidenbanch (1666 y 1670).

Entre todos los autores que conocieron la obra de nuestro autor (directa o indirectamente) queremos destacar a Claude Lancelot, uno de los coautores de la *Grammaire générale et raisonnée* de Port-Royal (1622) y autor de una *Nouvelle méthode* (1660) en la que también puede rastrearse su influencia:

Miranda dans le siècle passé fut aussi estimé pour l'ouvrage qu'il composa en italien, pour faciliter l'usage de sa langue aux italiens, & qu'il intitula: Les Observations de la Langue Castellane, qui ont esté imprimées à Venise, il y a prés de cent ans. (Nouvelle Méthode pour apprendre facilement et en peu de temps la langue espagnole, à Paris, chez Pierre le petit, 1660; préface cc.5r-6r)

En último lugar, queremos referirnos al primer proyecto de una *Gramática* de la Real Academia Española cuyo secretario era Francisco Antonio Angulo (16 de agosto de 1740) el cual, al cabo de un año y después de haber escrito 100 folios, declaraba haber encontrado en su búsqueda por las bibliotecas una sola gramática de “nuestra lengua”, el *Arte Castellana* de Correas. Conocía la existencia en la Biblioteca Real de un manuscrito de la gramática de Nebrija que no había localizado todavía, y había visto, en la misma biblioteca, las “*Observaciones sobre nuestra lengua* que escribió Monseñor Juan de Miranda, que podrán aprovechar mucho para la gramática española, a que he añadido las mías con algún estudio sobre nuestros mejores autores, que no creo dañarán para el fin principal de la obra”³².

Ramón Sarmiento³³ reconstruye como en las primeras reuniones los miembros de la Real Academia discutieron sobre cuál debía ser el modelo de la gramática, es decir de tipo teórico o práctico. En el Acta de la Junta del 8 de febrero de 1742 consta que se decidió, por mayoría, a favor de una gramática práctica contra una disertación teórica, aunque la obra que se publicó en 1771 “tampoco responde al plan de una gramática práctica”³⁴.

Frente a estas noticias³⁵, sería interesante rastrear la presencia de la obra de Miranda en la primera edición de la *Gramática castellana*, tanto de citas o ejemplos tomados de sus *Observaciones* cuanto de su particular método de enseñanza.

³² Citado por R. Sarmiento (1977).

³³ R. Sarmiento (1978, 440-441).

³⁴ Idem, (1978, 444).

³⁵ Que debo a Encarnación García Dini.

7. Conclusiones

La fortuna de las *Osservazioni* demuestra el importante éxito del que hemos hablado: con solo dos ediciones, la obra de Miranda fue compendiada, anotada y reutilizada por varios gramáticos tanto en la misma Italia como en otros países europeos.

Un gran éxito que se debe a múltiples factores entre los cuales destacan la oportunidad del método; la programación de los ejemplos léxicos, distribuidos en ocho corpus equilibrados y ordenados alfabéticamente para su memorización y la cantidad de ejemplos fraseológicos, proverbiales, dialógicos y retóricos, muchos de los cuales tienen en cuenta el léxico aprendido hasta el momento como también ocurre en las indicaciones ortográficas del último capítulo, para facilitar tanto la asimilación del léxico como la comprensión de las explicaciones. También es decisivo el intento de sistematización de la sintaxis *per usum* y *per artem*, en el primer caso con modelos literarios italianos (Galimberti y Castiglione) y en el segundo recurriendo a todos los principios didácticos del manual de Quintiliano. Por último, parece fundamental el registro propuesto por Miranda, un *comun parlare castigliano* medio-elevado que apunta a la naturalidad de la lengua y rechaza variantes geográficas que se alejen de la norma de Toledo (como el aragonés o los arabismos), usos considerados femeninos y un lenguaje teatral. En resumen, un modelo de lengua oral correcto, natural y sin afectación que se inspira en Valdés y Guevara. Para establecer que un determinado uso es correcto, Miranda recuerda que “se halla en los libros” (en general se trata de algo arcaico, pero que existe y hay que reconocer) o simplemente que “así se usa” (en otras palabras, es moderno, elegante y bonito, aunque a veces retórico).

En el año 1611 W. Bathe, el autor de la primera *Ianua linguarum*³⁶ (Salamanca), añade un enfoque teórico a la cuestión de la fusión de métodos: el método basado en la gramática y en las lecturas de autoridad (llamado *regular*: consiste en el análisis de las reglas gramaticales, el aprendizaje y la memorización de vocabulario, la construcción de oraciones mediante la aplicación de las reglas gramaticales explicadas) y el método basado en el uso (llamado *irregular*: consiste en el aprendizaje de la lengua a partir de la lectura y la conversación prescindiendo de la gramática y sus reglas).³⁷ Accedemos con él pues a la primera reflexión sobre el método, reflexión que contribuyó a la presencia de la palabra *método* en el título de uno de los tratados más importantes de Comenius, el *Methodus Linguarum Novissima*. De ahí a la gramática racionalista de Port-Royal (1644) el camino fue breve y sin obstáculos.

El método utilizado por Miranda todavía no llega a tanto, pero responde

³⁶ *Ianua Linguarum sive Modus maxime acomodatus quo patefit aditus ad omnes linguas intelligendas*.

³⁷ J.A. Caravolas (1995: 296-297).

perfectamente a tres interrogantes que es necesario plantearse antes de redactar un manual de lengua para extranjeros: ¿a qué público nos dirigimos?, ¿con qué objetivos?, ¿con qué método? Las *Osservazioni della lingua castigliana* se dirigen, como ya hemos dicho, a dos públicos bien diferenciados, uno de estudiantes y comerciantes y otro de cortesanos. Para los últimos el objetivo principal será conversar con el príncipe mientras que los primeros aspiran a sobrevivir en un país de lengua extranjera y pretender hacer negocios. Es esta la razón que explica que su método funda la tradición conversacional de los *colloquia* con la gramatical con un claro enfoque contrastivo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, A. (1951), *Estudios lingüísticos: temas españoles*, Madrid, Gredos.
- ALONSO, A. (1967), *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, Madrid, Gredos.
- BALBÍN, R. / ROLDÁN, A. (1966), *Gramática de la lengua vulgar de España*, dir., Madrid, Clásicos Hispánicos, C.S.I.C.
- BART ROSSEBASTIANO, A. (1975), 'I 'Colloquia' di Noël de Berlaimont nella versione contenente il portoghese', *Annali dell'Istituto Orientale di Napoli, Sezione Romanza*, 17, 31-85.
- BINGEN, N. (1984), 'Sources et filiations de la première 'grammaire italienne' de Jean Pierre des Mesmes', *Humanisme et Renaissance*, XLVI, 633-638.
- BINGEN, N. (1987), *Le maître italien (1510-1660). Bibliographie des ouvrages d'enseignement de la langue italienne destinés au public de la langue française*, Bruxelles, Van Balberghe.
- CARAVOLAS, J.A. (1995), "Apprendre une langue étrangère à la Renaissance", *Historiographia Linguistica*, XXII, 3, 275-308.
- CARRERAS, M. (1992), 'Giovanni Miranda i les primeres temptatives d'ensenyament del castellà a Itàlia', *Anuari de Filologia*, XV, sèrie G, 3, 77-86.
- CARRERAS, M. (1993-1994), 'Esiste una 'coscienza lessicografica' in Giovanni Miranda?', *Boletín de la Real Academia de Buenas Letras*, XLIV, 427-446.
- CARRERAS, M. (1996a), 'Le fonti delle *Osservazioni della lingua castigliana* di Giovanni Miranda', in TAVONI dir., 475-493.
- CARRERAS, M. (1996b), *Studio comparato delle discussioni grammaticali in Spagna e Italia: punti in comune e differenze del XVI secolo*, Tesi di Dottorato discussa nel mese di gennaio presso la Universitat de Barcelona.
- DAMIANI, B. (1974), *Francisco Delicado by B. Damiani*, New York, Twayne.
- GALLARDO, B.J. (1863-1889), *Ensayo de una biblioteca de libros raros y curiosos*, Madrid, Zarco del Valle y Sancho Rayó; ed. facsimile in 4 voll., Madrid, Gredos, 1968.
- GALLINA, A.M., (1962), 'L'attività editoriale di due spagnoli a Venezia nella prima metà del '500 (Gaztelu e Delicado)', *Studi Ispanici*, I, 69-91.
- GALLINA, A.M., (1975), 'Prime grammatiche spagnole ad uso degli italiani (sec. XVI)', *Ateneo Veneto*, 13, 1, 19-45.

- GARCÍA DINI, E. (1995), "Los Dialoghi di Massimo Troiano (Venezia 1569) entre traducción y refundición", in AISPI, *Atti del Convegno Scrittura e riscrittura. Traduzioni, refundiciones, parodia e plagio*, Roma (12-13 Novembre 1993), Roma, Bulzoni, 11-21.
- LOPE BLANCH, J.M. (1990), *Estudios de historia lingüística hispánica*, Madrid, Arco Libros.
- LOPE BLANCH, J.M. (1997), "Las *Osservazioni* de Giovanni Miranda", *Historiographia Linguistica*, XXIV: 1/2, 29-40.
- MARTINENGO, A. (1971), "Índice delle parole spagnole di cui tratta Leopardi nello *Zibaldone*", in *La Spagna e lo spagnolo di Leopardi*, Padova, Liviana.
- MOREL-FATIO, A. (1900), *Ambrosio de Salazar et l'étude de l'espagnol en France sous Louis XIII*, Paris, Picard et fils.
- NIETO, L. (1991), "Los glosarios de 1533 de Alfonso de Ulloa", *Revista de Filología Española*, LXXI, 253-285.
- PELLANDRA, C. dir. (1989), *Grammatiche, grammatici e grammatisti fra 500 e 600*, Pisa, Goliardica.
- PERIÑÁN, B. (1970), "La gramática de Lorenzo Franciosini", *Proemio*, I, 225-250.
- POZUELO IVANCOS, J.M. (1986), "Norma, uso y autoridad en la teoría lingüística del siglo XVI", in *QUILIS / NIEDEREHE* dir., 77-96.
- QUEMADA, B. (1960), "L'inventaire des dictionnaires bilingues. A propos du dictionnaire français-néerlandais de N. de Berlaimont", *Cahiers de Lexicologie*, II, 67-78.
- QUILIS, A. / NIEDEREHE, H.-J. dir. (1986), *The history of linguistics in Spain*, Amsterdam, J. Benjamins.
- SAN VICENTE, F. (1989), "La sintaxis en las *Osservazioni* de Giovanni Miranda", in PELLANDRA dir., 193-236.
- SÁNCHEZ, A. (1992), *Historia del español como lengua extranjera*, Madrid, SGEL.
- SÁNCHEZ, A. (1997), *Los métodos de la enseñanza de idiomas. Evolución histórica y análisis didáctico*, Madrid, SGEL.
- SARMIENTO, R. (1977), "Inventario de documentos gramaticales de los siglos XVIII y XIX", *Boletín de la Real Academia Española*, 57, 129-142.
- SARMIENTO, R. (1978), "La gramática de la Academia: historia de una metodología", *Boletín de la Real Academia Española*, LVIII, 434-446.
- TAVONI, M. dir. (1996), *Italia ed Europa nella linguistica del Rinascimento*, Modena, Panini.
- TERRACINI, L. (1957), *Juan Valdés. Diálogo de la lengua*. Introduzione e commento di Lore Terracini, Modena, Società Tipografica Modenese.
- TERRACINI, L. (1964), *Tradizione illustre e lingua letteraria, problema del Rinascimento spagnolo (da Nebrija a Morales)*, Roma, Tip. Pug.
- TERRACINI, L. (1979), *Lingua come problema nella letteratura spagnola del Cinquecento*, Torino, Stampatori.
- UGOLINI, U. (1975), "Nuovi dati in torno alla biografia di Francisco Delicado desunti da una sconosciuta operetta (con cinque appendici)", *Annali della Facoltà di Lettere*, Perugia, 443-609.
- VERDEYEN, R. (1925-26), *Colloquia et Dictionarium septem linguarum*, Anversa-L' Aja/Nederlandsche Boekhandel.